




PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO

CONSTITUCION

2026

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

I. INTRODUCCION

La seguridad en el ámbito educativo no es solo un requisito legal, sino un **imperativo ético y formativo**. Para nuestro Colegio, el resguardo de la integridad física y psicológica de cada estudiante, docente, asistente de la educación y miembro de nuestra comunidad es la base fundamental sobre la cual se construye el proceso de aprendizaje.

El presente **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)** constituye el marco de acción preventivo y de respuesta de nuestro Establecimiento. Este documento reemplaza al antiguo Plan Deyse, evolucionando hacia una mirada sistémica que no solo se enfoca en la evacuación ante sismos, sino en la **gestión territorial del riesgo** y el fomento de una cultura de autocuidado permanente.

Este plan se ha elaborado bajo las directrices emanadas de la **Política Nacional de Seguridad Escolar y Parvularia** y utiliza la metodología de **SENAPRED** (ex ONEMI), cumpliendo con la normativa vigente exigida por el Ministerio de Educación de Chile.


Entendemos que la seguridad es una construcción colectiva. Un colegio seguro no es aquel que no enfrenta riesgos, sino aquel que está preparado para gestionarlos de manera eficiente, coordinada y resiliente.

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer y consolidar una cultura de prevención y autocuidado en la comunidad educativa, mediante el diseño e implementación de protocolos de actuación transversales que permitan preservar la integridad física y psicológica de estudiantes, funcionarios y visitantes. Este plan busca garantizar una respuesta eficiente, coordinada y adecuada a las necesidades específicas de cada nivel —desde Educación Parvularia hasta Enseñanza Media— frente a situaciones de emergencia o desastres, minimizando los riesgos y fortaleciendo la resiliencia institucional ante amenazas del entorno.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ **Planificar y organizar:** Establecer protocolos claros ante diversas emergencias (incendios, sismos, fugas de gas, accidentes o amenazas externas).
- ✓ **Identificar riesgos:** Evaluar constantemente las vulnerabilidades del entorno escolar y las capacidades de respuesta del personal.
- ✓ **Formar comunidad:** Involucrar a todos los estamentos en la toma de conciencia y la ejecución responsable de los protocolos.
- ✓ **Prevenir lesiones a las personas, daños a equipos,** instalaciones y materiales del Establecimiento.
- ✓ **Establecer procedimientos de actuación** frente a los diferentes riesgos y emergencias que se puedan suscitar en el Establecimiento.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

- ✓ **Coordinar las acciones y disponer los medios necesarios** para enfrentar situaciones anormales que clasifiquen como riesgo y/o emergencia.

IV. ANTECEDENTES

REGION	PROVIENCIA	COMUNA
Del Maule	Talca	Constitución

Nombre del establecimiento	Colegio Constitución
Modalidad (Diurna/Vespertina)	Diurna
Niveles (Parvulario/ Básico/Media)	Medio Menor a Cuarto medio
Dirección	Freire #301
Sostenedor	Corporación Educacional Constitución.
Nombre de la Rectora	Gertrudis Opazo Díaz Opazo
Nombre del coordinador de S. E	Carmen Gloria Garrido Hormazábal
RBD	3204-2
Página web	www.colegioconstitucion.cl
Año de construcción del edificio	1990
Redes sociales	Instagram y Facebook Colegio Constitución
Ubicación geográfica	Constitución, Región del Maule.

V. MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA			JORNADA ESCOLAR		
EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA	MAÑANA	TARDE	VESPERTINA
111	222	108	x	x	

NUMERO DE DOCENTES	NUMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACION	NUMERO TOTAL DE ESTUDIANTES
--------------------	--------------------------------------	-----------------------------



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO
CONSTITUCION

Versión N° 5

ORIGINAL

Femenino F	Masculino M	Femenino F	Masculino M	Femenino F	Masculino M
29	8	22	2	227	213
37		24		440	

NIVELES DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL											
Sala cuna				Parvularia nivel Medio				Parvularia nivel Transición			
Sala cuna Menor		Sala cuna Mayor		Medio menor		Medio mayor		Pre-kinder		Kinder	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
--	--	--	--	13	13	11	15	11	18	20	10
0		0		26		26		29		30	

NIVELES DE ENSEÑANZA COLEGIO															
1º Básico		2º Básico		3º Básico		4º Básico		5º Básico		6º Básico		7º Básico		8º Básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
17	12	17	12	17	14	11	16	7	17	18	11	17	11	18	11
29		29		31		27		24		29		28		29	

1º MEDIO		2º MEDIO		3º MEDIO		4º MEDIO	
F	M	F	M	F	M	F	M
13	15	14	11	14	15	9	12
28		25		29		21	

VI. CONSTITUCION DE COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR	
Rector del Establecimiento	Gertrudis Díaz Opazo
Encargada de Seguridad Escolar	Carmen Gloria Garrido Hormazábal
Encargada de atenciones de salud en emergencias	Sylvana Henríquez Silva
Fecha de Constitución del Comité	27/09/2013
Actualización	23/04/2026

Misión: Coordinar a toda la comunidad Escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de lograr una activa y masiva participación en un proceso que compromete a todos, por seguridad y mejor calidad de vida.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO
CONSTITUCION

Versión N° 5

ORIGINAL

INTEGRANTES COMITÉ SEGURIDAD ESCOLAR 2026

NOMBRE	GENERO F/M	PROFESION U OFICIO	NIVEL	ROL	CELULAR
Gertrudis Díaz Opazo	F	Profesora Historia	Directivo	Coordinadora general	+56 9 9818 5728
Carmen Gloria Garrido Hormazábal	F	Educadora de Párvulos	Docente	Encargada de seguridad Escolar	+56 9 9825 4241
Sylvana Henríquez Silva	F	Enfermera	Administrativo	Encargada de atenciones de salud en emergencias	+56 9 8137 3579
Eduardo Cabezas	M	Profesor A.Visuales	Docente	Encargado Edificio E. Básica	+56 9 8707 1461
Patricio Rodríguez	M	Profesor Inglés	Docente	Encargado Edificio E. Media	+56956389100
Cynthia Barrios	F	Educadora Diferencial	Docente	Encargado alumnos NEE	+56979714960
Marcia Rivas Cabrera	F	Chef	Apoderada	Representante Apoderados	+56945573029
Vicente Albornoz Retamal	M	Alumno IV EM	Alumno EM	Representantes alumnos	+56940972585
Gaspar Jaque Núñez	M	Alumno 6° EB	Alumno EB		
Evelyn Núñez Salgado	F	Asistente Auxiliar	Asistente Educación	Representante asistentes	+56965146304
Carolina Aguilar Aguilar	F	Ingeniera en prevención de Riesgos	Asesora	Asesora	+56994710495

VII. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS (METODOLOGÍA AIDEP)

ANÁLISIS HISTÓRICO ¿QUÉ NOS HA PASADO?				
¿Qué sucedió?	Daño a las personas	¿Como se actuó?	Daño estructural	Seguimiento
Caída arco futbol en	Alumno con fractura de pie	El colegio llama al padre, retira al alumno y lo lleva al hospital.	-----	Se fijan todos los arcos de futbol
Pelotazo a apoderado	Apoderado con corte en la cabeza	Se llama ambulancia para traslado al centro de salud más cercano.	-----	Se restringe el paso a apoderados. -Se instala malla protectora.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO

CONSTITUCION

Versión N° 5

ORIGINAL

Caída de profesor en el baño	Profesor sin lesiones	Mutual de seguridad	-----	Se instala cinta antideslizante
Profesora resbala de la silla en la sala de reuniones.	Profesora con esguince grado 2	Mutual Seguridad	-----	Cambio de las sillas con mal diseño.
Asistente cae de altura	Asistente sin lesiones	Traslado a mutual	-----	Se adquieren escaleras y plataformas para altura. Actualización IRL
Contacto eléctrico, por manipulación de tablero eléctrico.	Quemadura superficial mano derecha	Traslado a la Mutual	-----	Prohibido intervenir tableros eléctricos.
Caída de alumno en cancha enseñanza media.	Golpe en la cabeza	Traslado al hospital comunal	_____	Se investiga el accidente y recomiendan medidas. Se instala cubierta exterior impermeable en canchas de ambos edificios.
Inundación de enseñanza básica por crecida de estero el carbón	NO	Se aplico protocolo de limpieza y desinfección del establecimiento afectado.	-----	Se coordina limpieza de estero El Carbon con municipalidad de Constitución, anualmente.
Pelotazo a rectora	Caída y golpe en la rodilla	Traslado a la Mutual		Comité paritario instruye reparación de malla protectora.
Caída de arco	NO	Se revisa el caso en reunión de CPHS y se solicita hablar con la empresa que cambió el piso de la cancha para que instale el sistema de anclaje para los arcos.		En seguimiento para anclaje definitivo 2026



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO

CONSTITUCION

Versión Nº 5

ORIGINAL

Contacto con elementos calientes	Quemadura en ambas rodillas de alumna.	Se otorgan los primeros auxilios por enfermera y se traslada a la urgencia del hospital local.	-----	Se realiza investigación de accidente y se recomienda construir un pretil para contención en los mesones del laboratorio.
----------------------------------	--	--	-------	---

Riesgo identificado	Amenaza	Vulnerabilidad	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Medidas preventivas
Sismo	Movimiento sísmico	Caída de objetos y daños estructurales	Alta	Alto	Alto	Simulacros, señalización y asegurar mobiliario
Tsunami	Maremoto posterior a un sismo de gran magnitud	Ubicación en zona costera, necesidad de evacuación vertical u horizontal	Baja	Alto	Alto	Activar el protocolo de tsunami, evacuar inmediatamente hacia una zona de seguridad fuera del área de inundación, seguir las rutas oficiales de evacuación, realizar simulacros periódicos y coordinar con las autoridades competentes.
Incendio	Cortocircuito	Material combustible	Media	Alto	Alto	Extintores operativos, capacitación al personal y mantención eléctrica periódica.
Fuga de gas	Rotura de cañerías	Cocina/Laboratorio	Baja	Alto	Medio	Revisión/mantención periódica al sistema y cierre de válvulas después del uso.
Accidente escolar	Caídas y golpes	Patios y escaleras	Alta	Medio	Alto	Capacitación en primeros auxilios, Botiquines operativos, DEA y coordinación con SAMU.
Violencia externa	Aviso externo	Desconocimiento del protocolo	Baja	Alto	Medio	Control de acceso, Evacuación y aviso a Carabineros

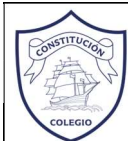


PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO
 CONSTITUCION

Versión N° 5

ORIGINAL

Condiciones climáticas	Lluvias	Inundación por aguas lluvias y desborde del estero.	Baja	Medio	Medio	Coordinar limpieza de estero el Carbón con municipalidad y limpieza de canaletas.
Condiciones climáticas	Lluvias o vientos	Infraestructura	Media	Medio	Medio	Mantenimiento preventivo del edificio, poda de árboles.
Corte de energía	Falla eléctrica	Dependencia eléctrica	Media	Medio	Medio	Luces de emergencia operativas
Riesgos sanitarios	Enfermedades transmisibles	Alta interacción de personas	Media	Alto	Alto	Aplicar protocolo de limpieza y desinfección.
Riesgos sanitarios	Enfermedades transmisibles	Corte de agua potable.	Baja	Baja	Baja	Suspensión de actividades escolares y laborales, una hora posterior al corte de suministro.

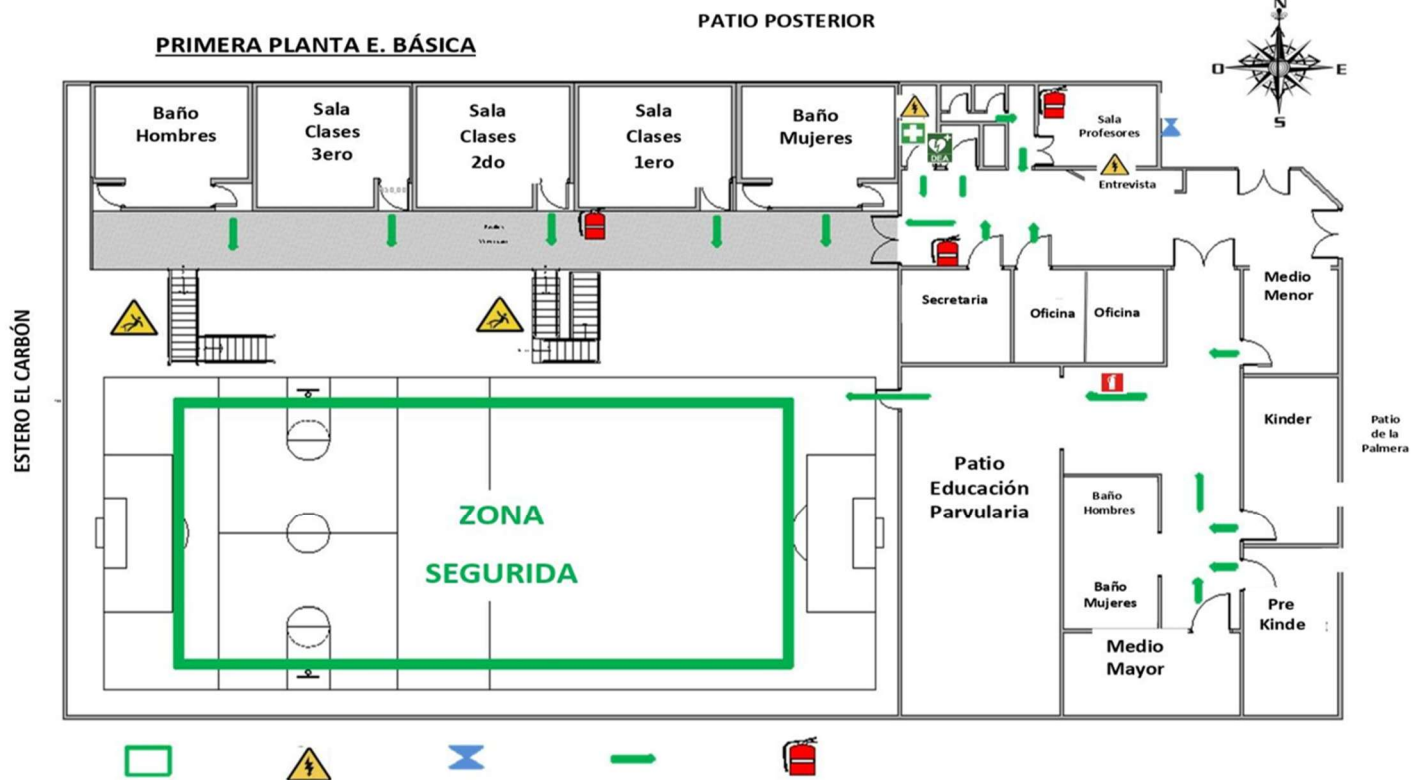


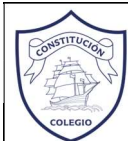
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO
CONSTITUCION

Versión Nº 5

ORIGINAL

MAPAS DE RIESGOS



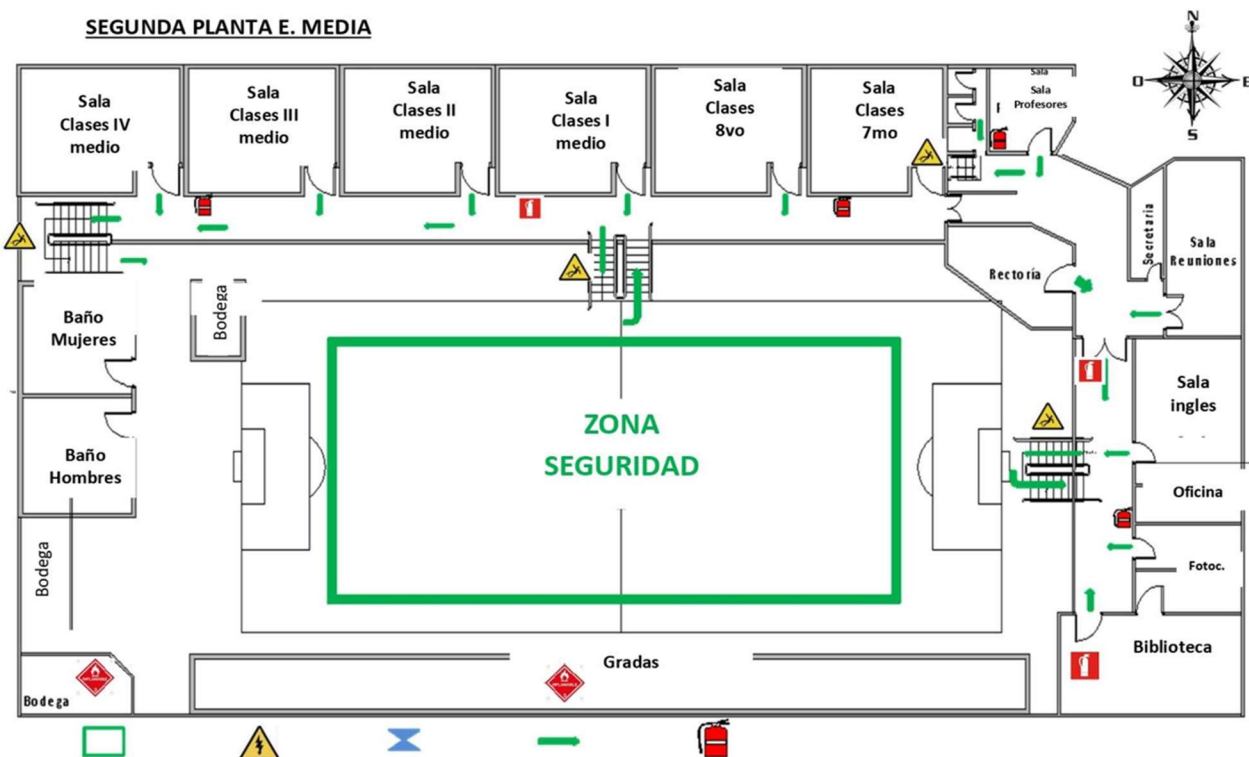


PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO
CONSTITUCION

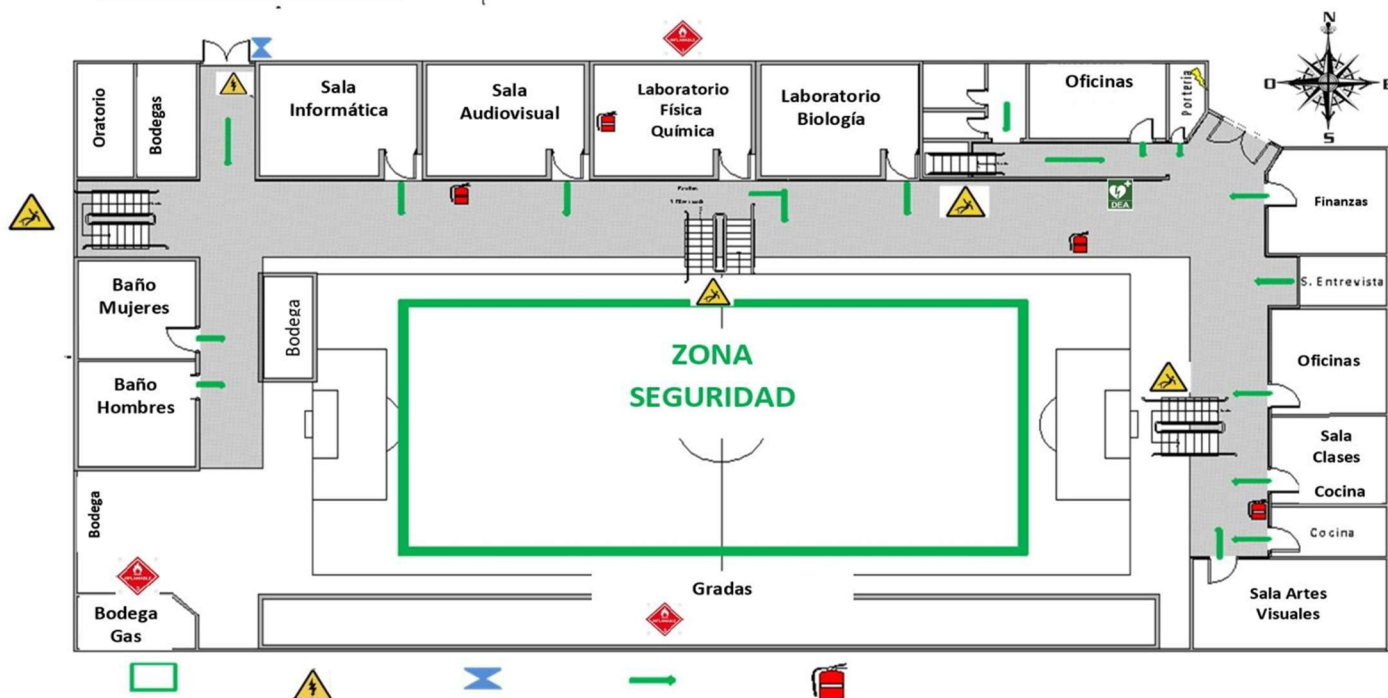
Versión Nº 5

ORIGINAL

SEGUNDA PLANTA E. MEDIA



PRIMERA PLANTA E. MEDIA






VIII. PROTOCOLOS DE EMERGENCIA (METODOLOGÍA ACCEDER)

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE SISMOS
EDUCACIÓN PARVULARIA

ALERTA:	
¿Cuál será la Alerta?	SISMO
¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?	
Permanencia en ubicaciones actuales a la espera de alarma para evacuación a la zona de seguridad interna delimitada en cada edificio. En caso de existir sismo que no permita mantenerse en pie, se procederá a evacuar a zona de seguridad externa	

ALARMA:	
¿Cuál será la alarma?	Timbre (durante el sismo) /Campana (evacuación de salas)
¿Cuándo se activa la alarma?	Timbre: cuando se percibe temblor

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL


	Campana: cuando líder de evacuación determina evacuar a zona de seguridad interna
¿Quién dará la alarma?	<p>E.PARVULARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Timbre será tocado 10 veces por secretaria en E.B. • Campana será tocada 10 veces por Enfermera en E.B. • Megáfono será utilizado para dar difusión a cargo del profesor Patricio Rodríguez.

DURANTE EL SISMO:

1. No debe salir de la sala o del lugar donde se encuentre.
2. La Educadora debe dar la instrucción de "*Agacharse, Cubrirse y Agarrarse*" manteniendo un tono de voz firme pero calmado.
3. La Educadora o asistente que esté más cerca deberá abrir la puerta de par en par y asegurarla para evitar que se trabe por deformación de la estructura.
4. Si se encuentra en patio deberá dirigir a los alumnos hacia la pared alejado de los vidrios o elementos que se puedan desprender de esta o del techo, si se encuentra en el baño o fuera de la sala deberá buscar un área segura interna alejada de ventanas o elementos que cuelguen de la pared o techo que se puedan caer.
5. Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios u otro elemento que lo cubra por completo.
6. No debe salir de la sala de clases o la dependencia donde se encuentre, hasta que escuche la orden de evacuación con el toque de timbre y campana.

DESPUÉS EL SISMO:

1. La campana sonará 10 veces en forma ininterrumpida, al escucharla, los alumnos salen de la sala, guiados por la educadora o asistente de sala, en forma ordenada en dirección a la zona de seguridad interna.
1. Los porteros de ambos edificios proceden a cortar los suministros de gas, electricidad y agua.
2. Durante el proceso de evacuación de las salas tanto educadora como alumnos deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, desplazarse ágilmente hacia la zona de seguridad interna.
3. Las asistentes de sala acompañan siempre a los estudiantes con NEE bajo su cuidado
4. La Educadora debe mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, la asistente de sala extenderá la cuerda de evacuación dentro del aula, cada niño y niña deberá sujetarse a su argolla para iniciar el desplazamiento instruyendo en forma simple y correcta, cerciorarse que ningún alumno(a) quede separado(a) del grupo.
5. Durante el proceso de evacuación de las salas, el personal debe cantar o hablar en tono pausado para mantener a los niños y niñas tranquilos.
6. La Educadora debe ser la última en abandonarla y debe llevar consigo el libro de clases.
7. Una vez en la zona de seguridad interna, los profesores jefes se harán cargo de su curso, recibiendo en sus manos el libro de clases que le entregará el profesor de asignatura. En caso de prekínder y kínder.


	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL

8. Cuando el sismo no ha permitido mantenerse de pie, existe riesgo de tsunami por lo que autoridades externas o el líder de evacuación del establecimiento, determinará la evacuación a la zona de seguridad externa.
9. Mientras ocurren los pasos 6 y 7, quién está en portería abrirá de par en par, las puertas del ingreso a cada edificio. En el caso de E. Básica, el encargado abrirá también la cadena del puente de calle Oñederra esquina Prieto.
10. Los profesores jefes guían a su curso a la salida del edificio y continúan hacia la zona de seguridad externa, una vez que el líder de evacuación de la orden por megáfono.
11. Los líderes de evacuación de ambos edificios se comunicarán vía walkie talkie para coordinar la salida hacia el cerro O'Higgins.
12. A la vanguardia de la evacuación del Colegio irá el líder de evacuación de E. Básica y en la retaguardia la líder de Evacuación de E. Media.
13. La evacuación se realizará de forma ordenada, caminando a paso rápido y sin correr, hacia el cerro O'Higgins.
14. El asistente auxiliar correspondiente, revisará que no quede nadie en las dependencias y el portero de cada edificio, procederá a cerrar el Colegio.
15. Al llegar a la zona de seguridad, el profesor jefe volverá a pasar asistencia en su curso y mantendrá a sus alumnos reunidos en torno a él.
16. El retorno al establecimiento se producirá cuando el líder de evacuación del Colegio de la orden a través del megáfono.
17. Una vez de retorno en el Colegio o en la zona de evacuación externa en casa de tsunami, los apoderados podrán retirar a sus pupilos, con información obligada al profesor jefe.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE SISMOS
ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

ALERTA:	
¿Cuál será la Alerta?	SISMO
¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?	
Permanencia en ubicaciones actuales a la espera de alarma para evacuación a la zona de seguridad interna delimitada en cada edificio. En caso de existir sismo que no permita mantenerse en pie, se procederá a evacuar a zona de seguridad externa	

ALARMA:	
¿Cuál será la alarma?	Timbre (durante el sismo) /Campana (evacuación de salas)
¿Cuándo se activa la alarma?	Timbre: cuando se percibe temblor Campana: cuando líder de evacuación determina evacuar a zona de seguridad interna
¿Quién dará la alarma?	Edificio E. Básica <ul style="list-style-type: none"> • Timbre será tocado 10 veces por secretaria en E.B. • Campana será tocada 10 veces por Enfermera en E.B. • Megáfono será utilizado para dar difusión a cargo del profesor Patricio Rodríguez.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

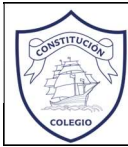
	<p>Edificio E. Media</p> <ul style="list-style-type: none"> • Timbre será tocado 10 veces por Secretaria de Rectoría en E.M. • Campana será tocada 10 veces por Daniel Ortega en E.M. • Megáfono será utilizado para dar difusión a cargo del profesor Eduardo Cabezas.
--	---

DURANTE EL SISMO:

1. Durante el sismo, no debe salir de la sala o del lugar donde se encuentre (en caso de simulacro, el sismo se evidenciará con 10 toques de timbre consecutivos).
2. Debe mantener la calma y ubicarse en la zona de seguridad de la sala y los profesores deberán contener cualquier situación de pánico que se presente en los alumnos.
3. Los encargados de seguridad escolar escogidos por el profesor jefe deberán abrir las puertas y mantenerlas debidamente sujetas o enganchadas.
4. Si se encuentra cerca de la zona de seguridad y fuera de su sala, “cancha de su sector”, diríjase tranquilamente a la zona de seguridad asignada a su curso.
5. Aléjese de ventanas, estantes o elementos que pueden caerle encima.
6. Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios u otro elemento que lo cubra por completo.
7. No debe salir de la sala de clases o la dependencia donde se encuentre, hasta que escuche la orden de evacuación con el toque de campana.

DESPUÉS EL SISMO:

1. La campana sonará 10 veces en forma ininterrumpida, al escucharla, los alumnos salen de la sala, guiados por el líder de evacuación de su curso, en forma ordenada en dirección a la zona de seguridad interna.
2. Los porteros de ambos edificios proceden a cortar los suministros de gas, electricidad y agua.
3. Durante el proceso de evacuación de las salas tanto profesores como alumnos deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, desplazarse ágilmente hacia la zona de seguridad.
4. Las asistentes de psicopedagogía acompañan siempre a los estudiantes con NEE bajo su cuidado
5. El profesor(a) debe mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, instruyendo en forma simple y correcta, cerciorarse que ningún alumno(a) quede separado(a) del grupo.
6. El profesor que está en sala debe ser el último en abandonarla y debe llevar consigo el libro de clases.
7. Una vez en la zona de seguridad interna, los profesores jefes se harán cargo de su curso, recibiendo en sus manos el libro de clases que le entregará el profesor de asignatura. De no estar el profesor jefe, asumirá el rol, el profesor de asignatura.
8. El profesor jefe o quien lo reemplace, pasará asistencia a su curso.
9. Cuando el sismo no ha permitido mantenerse de pie, existe riesgo de tsunami por lo que autoridades externas o el líder de evacuación del establecimiento, determinará la evacuación a la zona de seguridad externa.
10. Mientras ocurren los pasos 6 y 7, quién está en portería abrirá de par en par, las puertas del ingreso a cada edificio. En el caso de E. Básica, el encargado abrirá también la cadena del puente de calle Oñederra esquina Prieto.



11. Los profesores jefes guían a su curso a la salida del edificio y continúan hacia la zona de seguridad externa, una vez que el líder de evacuación de la orden por megáfono.
12. Los líderes de evacuación de ambos edificios se comunicarán vía walkie talkie para coordinar la salida hacia el cerro O'Higgins.
13. A la vanguardia de la evacuación del Colegio irá el líder de evacuación de E. Básica y en la retaguardia la líder de Evacuación de E. Media.
14. La evacuación se realizará de forma ordenada, caminando a paso rápido y sin correr, hacia el cerro O'Higgins.
15. El asistente auxiliar correspondiente, revisará que no quede nadie en las dependencias y el portero de cada edificio, procederá a cerrar el Colegio.
16. Al llegar a la zona de seguridad, el profesor jefe volverá a pasar asistencia en su curso y mantendrá a sus alumnos reunidos en torno a él.
17. El retorno al establecimiento se producirá cuando el líder de evacuación del Colegio de la orden a través del megáfono.
18. Una vez de retorno en el Colegio o en la zona de evacuación externa en casa de tsunamis, los apoderados podrán retirar a sus pupilos, con información obligada al profesor jefe.
19. Encargada de comunicaciones: redes sociales emitirá un comunicado oficial al terminar la evacuación.

RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE EVACUACIÓN EXTERNA

A. Alumnos, profesores y asistentes


- No llevar objetos en la boca o en las manos
- Nadie se devuelve a la sala en busca de alguna pertenencia olvidada.
- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- No utilice el teléfono, se bloquean las líneas y no será posible su uso para casos de urgencia.
- No difunda rumores que puedan ocasionar pánico, infunda calma y confianza.
- Prepárese para réplicas, es normal que se produzcan después de un sismo fuerte.
- Fuera del horario escolar, si el alumno está en el colegio será integrado en la evacuación.

B. Padres y apoderados de apoyo

- Se dirigen al Colegio, sin ingresar a este.
- Esperan la salida de los alumnos fuera de cada edificio.
- Acompañan la evacuación del curso al que están asignados.
- Ayudan a la seguridad de todos los estudiantes
- En la zona de seguridad asisten al profesor jefe en el pase de lista y entrega de alumnos si es necesario.


C. Padres y apoderados en general

- No podrán retirar a sus hijos durante la evacuación interna y/o externas.
- En caso de evacuación externa con retorno al Colegio, retiran a sus hijos desde el edificio correspondiente, una vez terminado el procedimiento.
- En caso de evacuación externa, sin retorno al Colegio, pueden retirar a sus hijos, desde la zona de seguridad.
- Todos los retiros de estudiantes deben ser con aviso previo al profesor jefe.
- No deben asistir al colegio en vehículos ya que puede entorpecer a vehículos de emergencia o Cerro O'Higgins.


	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL

ROLES DURANTE UNA EVACUACIÓN POR SISMO

ROL Y NOMBRE	FUNCIONES DEL ROL
<p>Líder General de Evacuación</p> <p>Gertrudis Díaz Opazo</p> <p>Rectora</p> <p><i>Rol es de carácter directivo, decisional y representativo.</i></p> <p>(chaleco verde flúor)</p>	<p>1. Responsabilidad Legal y Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantiza que el establecimiento sea un lugar seguro • Dicta la resolución o el acta que constituye formalmente el Comité de Seguridad Escolar. • Aprueba y firma el documento final del PISE. Sin su firma, el plan no tiene validez oficial ante el Ministerio de Educación o la Superintendencia. • Asegura que existan los materiales necesarios (extintores, señaléticas, botiquines, radios de comunicación, etc.). <p>2. Liderazgo en la Toma de Decisiones Críticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decide si se suspenden las clases o si se evacua el colegio hacia el exterior, basándose en la información que le entrega el Coordinador. • Emite comunicados oficiales a autoridades, apoderados, prensa las autoridades, etc. • Actúa como mediadora en situaciones de pánico colectivo, transmitiendo seguridad y control a toda la comunidad. <p>3. Supervisión y Control</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisa que los simulacros se realicen en las fechas estipuladas • Analiza los informes de resultados de simulacros que entrega el Coordinador. • Exige a todos los estamentos (docentes, auxiliares, alumnos) el cumplimiento estricto de las normas de seguridad. • Establece convenios y relaciones formales con los jefes de zona de Carabineros, Bomberos y el centro de salud más cercano (CESFAM y Mutual) <p>4. Durante una evacuación externa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Da la orden de cierre del edificio una vez que recibe el informe de los auxiliares de que ya evacuaron todos. • Va a la retaguardia del Colegio en el traslado a la zona de seguridad externa.
<p>Encargada del Comité de Seguridad Escolar</p> <p>Carmen Gloria Garrido</p> <p>Su rol principal es ser responsable de diseñar, implementar y liderar el PISE</p>	<p>1. Rol de Planificación y Diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lidera la redacción y actualización anual del documento PISE, asegurándose de que cumpla con la normativa legal vigente. • Organiza vías de evacuación interna y externa, identificando zonas de peligro y recursos disponibles. • Convoca y coordina las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL


<p>(Plan Integral de Seguridad Escolar).</p>	<p>2. Rol de Capacitación y Difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña el calendario de simulacros de evacuación y coordina las alarmas y tiempos de respuesta. • Difunde el PISE entre los distintos integrantes de la comunidad Escolar. • Asegura que los mapas de evacuación estén visibles en cada sala • Define capacitaciones necesarias para docentes y asistentes de educación en el área de seguridad escolar. <p>3. Durante la Evacuación por sismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompaña a los estudiantes de su curso asumiendo las obligaciones de un profesor jefe. • Apoya la evacuación general y la toma de decisiones en ella. <p>4. Rol de Evaluación (Post-Emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lidera la reunión de evaluación para definir áreas de mejora. • Actualiza el plan, en función del punto anterior.
<p>Líder de Respuesta Sanitaria y Triage.</p> <p>Enfermera Sylvana Henríquez</p> <p>Su rol principal es garantizar la integridad física de la comunidad educativa durante el traslado y en la zona segura.</p>	<p>1. Rol de Planificación y Diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la redacción y actualización anual del documento PISE. • Asesorar la organización del recorrido, para identificar zonas de peligro y recursos disponibles. • Participar junto a la Encargada del Comité de Seguridad escolar de las reuniones de este organismo, donde participan representantes de profesores, alumnos y padres <p>2. Rol de Prevención (Preparación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener las mochilas de primeros auxilios completas y con insumos vigentes. • Mantener camillas y sillas de ruedas en buenas condiciones y a mano para su uso. • Mantener operativo y vigente cada uno de los desfibriladores y los insumos requeridos para su uso. • Instruir a los monitores y líderes de evacuación en técnicas básicas de RCP (Reanimación Cardiopulmonar) y maniobra de Heimlich. • Definir un área en la Zona de Seguridad donde se instalará el puesto de atención de heridos. <p>2. Rol Etapa de Respuesta (Durante la emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toca 10 veces ininterrumpidas la campana del edificio para dar señal de evacuación de las dependencias hacia la zona de seguridad en la cancha del Edificio de E. Básica.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL


	<ul style="list-style-type: none"> • Portar el Mochila de Primeros Auxilios al evacuar desde el edificio de E. Básica . • Instalarse en un punto predefinido de la Zona de Seguridad para recibir a alumnos o funcionarios que hayan sufrido lesiones durante la evacuación. • Evaluación de Heridos (Triage): Al llegar a la zona segura, realizar una valoración rápida para identificar y priorizar la atención de lesiones (contusiones, cortes o crisis de pánico). • Primeros Auxilios: Estabilizar a los afectados hasta la llegada de servicios de emergencia externos si fuera necesario. • Coordinar la asistencia de aquellos alumnos que, por sus condiciones de salud, requieren apoyo específico durante la evacuación externa. <p>3. Rol en la etapa de Enlace y Recuperación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar, de ser necesario, apoyo de SAMU • Informar a los paramédicos del SAMU sobre los síntomas, constantes vitales y primeros auxilios ya aplicados al herido. • Registrar nombre, curso, tipo de lesión y centro asistencial al que fue derivado el alumno. <p>Apoyar en el estado emocional a los alumnos que presenten crisis, diferenciándolos de emergencias respiratorias, cardíacas, etc.</p> <p>4. Rol de Evaluación (Post-Emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras un simulacro o emergencia, entrega evaluación para definir mejoras • Junto al CSE actualiza el plan basándose en esas fallas para que la próxima vez el sistema sea más eficiente
<p>Alumnos monitores de seguridad</p> <p>1° EB Máximo Díaz Díaz 2° EB Rosario Medel Zúñiga 3° EB Amparo Rojas Núñez 4° EB Raúl Rozas Hermosilla 5° EB Mateo Barrios Ulloa 6° EB Luca Di Pede Marambio</p> <p>7° EB Rafael Opazo Michea 8° EB Felipe Riquelme Cisternas I EM Andrés Espinoza Rivas II EM Diego Díaz Marín III EM Catalina Albornoz Buring IV EM Daniel Morales Letelier</p>	<p>1. Funciones en la Etapa de Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspecciona la sala y verifica que las vías de evacuación (pasillos entre bancos) estén libres de mochilas, cajas u obstáculos. • Asegura que la puerta de la sala se pueda abrir fácilmente y que no esté trabada. • Ayuda a sus compañeros a internalizar la importancia de los simulacros y el respeto por las normas de seguridad. • Avisa al profesor si detecta vidrios sueltos, enchufes en mal estado o mobiliario inestable. <p>2. Funciones durante la Emergencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de sismo o incendio, abre y asegura la puerta de la sala para que salga el curso. • Portar su elemento de identificación, en este caso el chaleco reflectante.




<p>(chaleco amarillo flúor)</p> <p>Su rol principal es el de Facilitador de Desplazamiento y Control de Grupo. Asiste al docente para que la salida del aula y el traslado a la zona de seguridad interna y externa sea rápida, ordenada y segura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secunda al profesor en solicitar al curso, mantener el silencio y la serenidad para que se escuchen las instrucciones. • Ayuda al profesor a organizar la fila de evacuación, asegurándose de que nadie se quede atrás. <p>3. Funciones en la Zona de Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colabora con el docente para verificar que todos los alumnos que estaban en la sala hayan llegado a la zona segura. • Informa rápidamente si algún compañero sufrió una caída o se siente mal durante el trayecto. • Ayuda a que sus compañeros permanezcan agrupados en el lugar asignado, evitando que deambulan por otras zonas.
<p>Padres, madres y apoderados de apoyo a evacuación.</p> <p>Mmm Gabriela Avendaño Mmt Iván Opazo MM Javiera Albornoz PK Nicolás Castillo K Pía Meza</p> <p>1° EB Cristian Cerda 2° EB Javiera Gallo 3° EB Katherine Rivas 4° EB Ana Cifuentes 5° EB Carolina García 6° EB Romina Fuentes</p> <p>7° EB Marcia Rivas 8° EB Giovanna Mazzey I EM Marcela Guzmán II EM Carolina Sandoval III EM Rosa Hidalgo IV EM Ivonne Kocher</p> <p>(chaleco naranja flúor)</p> <p>Tiene el rol de Facilitador Externo y Colaborador Logístico. Asiste y acompaña al curso durante el trayecto, permanencia en zona de evacuación externa, retorno al</p>	<p>1. Rol en la Etapa de Prevención y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el trayecto de evacuación externa y los protocolos específicos del establecimiento. <p>2. Rol durante la Emergencia (Respuesta)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trasladan al Colegio para apoyar la evacuación externa y retiran chaleco identificatorio en portería. • Permanecen fuera del edificio del curso al que apoyan a la espera de la salida de los alumnos • Acompañan a su curso en el trayecto hacia la zona de seguridad • Apoyan al profesor en el paso de lista y en mantener juntos a todos los alumnos del curso a la llegada a la zona de seguridad. • Apoyan la entrega de alumnos a sus apoderados en la zona de seguridad, en caso de que no se determine retorno al Colegio por Tsunami. • Serán representados en el Comité de seguridad Escolar por el presidente del Centro de Padres. <p>3. Rol en la Etapa de Recuperación (Post-emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoya el retorno al Colegio de todos los estudiantes del curso que acompaña • Envía por correo electrónico a su profesor jefe, su evaluación del ejercicio de evacuación, sugiriendo mejoras factibles de realizar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL


Colegio y en el proceso de entrega de alumnos.	
EDIFICIO ENSEÑANZA BÁSICA	
<p>Coordinador y Líder de Evacuación E. Básica.</p> <p>Prof. Patricio Rodríguez</p> <p>(chaleco verde flúor)</p> <p>Actúa como el Supervisor Táctico de Desplazamiento. Su misión es asegurar que se produzca la evacuación hacia la zona de seguridad externa de manera diligente, serena y segura, mantener el grupo en la zona segura y durante la entrega de alumnos o retorno al Colegio.</p>	<p>1. Funciones de Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser un experto en su zona: saber qué puertas se abren hacia afuera, que lugares son más peligrosos o hay desniveles y dónde están los extintores. • Periódicamente debe vigilar que no haya muebles, bicicletas o basura bloqueando las salidas de emergencia de su sector. <p>2. Funciones en la etapa de Respuesta (Durante la emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alinea al equipo de su edificio. • Supervisa que los profesores de asignatura entreguen el libro al profesor jefe • Supervisa que cada profesor jefe de su edificio realice el recuento de sus alumnos. • Da la orden en el edificio de E. Básica y va a la vanguardia asegurándose que se sigan las vías de evacuación preestablecidas. • Encargado del megáfono de E. Básica. • Encargado del walkie- talkie en E. Básica en coordinación con Rectora. • Mantiene un paso firme y seguro, evitando aglomeración en escaleras o puertas. <p>3. Funciones en la Zona de Seguridad Externa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisa que cada profesor jefe de su edificio realice el recuento de sus alumnos y le informe de inmediato si falta alguien. • Informa al Coordinador General: ("Área de Párvulos y básica" evacuada completamente, ___ personas en zona segura, sin novedades"). • Se asegura de que los alumnos no salgan de la zona de seguridad hasta que la Rectora de la orden de "vuelta al Colegio" o "retiro desde la zona de seguridad por parte de los apoderados". <p>4. Rol de Evaluación (Post-Emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras un simulacro o emergencia, entrega evaluación para definir mejoras • Junto al CSE actualiza el plan basándose en esas fallas para que la próxima vez el sistema sea más eficiente.
Auxiliar General de Evacuación EB	<p>1. Control de Accesos y Salidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abre totalmente los portones principales y secundarios de acceso al edificio de E. Básica.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL


<p>Asistente José Yáñez</p> <p>Su rol fundamental es el de Facilitador de Vías y Control de Riesgos Críticos. Su labor es operativa y fundamental para garantizar que el entorno físico no se convierta en una trampa durante el desplazamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dirige al sector del puente en calle Oñederra y abre el acceso a este. • Asegura que no haya vehículos estacionados que bloqueen el ingreso de carros de Bomberos o ambulancias, en caso de requerirse. • Permanece cerca del acceso principal para indicar a los equipos de emergencia exactamente dónde se originó el problema. • Cierra el Edificio de E. Básica una vez terminada la evacuación hacia la zona de seguridad, una vez que recibe reporte de que no queda nadie en el edificio. <p>2. Control de Instalaciones Críticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja los interruptores generales de electricidad y cierra las llaves de agua y paso de gas.
<p>Comunicación EB</p> <p>Secretaria Sandra Soto</p>	<p>1. Toque de timbre</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de simulacro, toca el timbre con diez pulsos sonoros que simularán el sismo. • En caso de sismo real, tocará el timbre mientras está temblando, 10 pulsos sonoros. <p>2. Gestión de la Información Crítica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener los contactos actualizados y a mano de padres y apoderados de todos los alumnos de E. Básica, equipos internos (directivos, docentes, asistentes), redes externas (Bomberos, Carabineros, SAMU, Municipalidad, apoderados). • Portar el registro señalado en el punto anterior, al momento de evacuar del edificio. • Chequear que en cada libro de clases estén los mismos contactos que en el registro señalado en los puntos precedentes. <p>3. Filtro de llamadas (Gestión de Crisis)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la línea telefónica despejada exclusivamente para comunicación con el Coordinador PISE o servicios de emergencia. • Atender a los primeros apoderados que llamen, entregando un mensaje estandarizado y tranquilizador (previamente aprobado por la Rectora) para evitar que todos corran al colegio al mismo tiempo.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL


<p>Auxiliar de Evacuación por sector</p> <p>Sector Educación Parvularia Asistente Nataly Muñoz (lleva silla de ruedas a zona de evacuación externa)</p> <p>Segundo piso EB Asistente Irene Bades (lleva desfibrilador a zona de evacuación externa)</p> <p>Primer piso EB Asistente Dorita Salas (lleva tabla a zona de evacuación externa)</p>	<p>1. Apertura y Desbloqueo de Accesos Mientras los profesores guían a los alumnos, el auxiliar debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la apertura de todos los portones, puertas y salidas de emergencia que se encuentren en su zona, asegurándose de que permanezcan abiertos (usando cuñas o trabas) para evitar que se cierren por el viento o el movimiento. • Retirar cualquier elemento u obstáculo que pueda generar un atochamiento como maceteros caídos, mobiliario desplazado por un sismo o basura acumulada. <p>2. Rol de Barrido Final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspeccionar exhaustivamente los puntos ciegos de las salas una vez que el flujo principal de alumnos ha salido. • Evacuar hacia zona de seguridad externa, solo después de confirmar que su área de responsabilidad está vacía. <p>3. Soporte Logístico en la Zona de Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a delimitar físicamente la Zona de Seguridad, usando cintas de peligro, para evitar que personas ajenas ingresen al perímetro de los estudiantes. • Observar y reportar riesgos en el punto de encuentro, como cables del tendido eléctrico cortados, muros con grietas o estructuras que amenazan con caer sobre la zona segura. <p>4. Apoyo a la Movilidad Reducida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar directamente en el transporte de alumnos con discapacidad motora o movilidad reducida, especialmente en sectores con escaleras o desniveles donde se requiera fuerza física adicional.
EDIFICIO ENSEÑANZA MEDIA	
<p>Coordinador y Líder de Evacuación E. Media.</p> <p>Profesor Eduardo Cabezas</p> <p>(chaleco verde flúor)</p> <p>Actúa como el Supervisor Táctico de Desplazamiento. Su misión es asegurar que se produzca la evacuación hacia la zona de seguridad externa de</p>	<p>1. Funciones de Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser un experto en su zona: saber qué puertas se abren hacia afuera, que lugares son más peligrosos o hay desniveles y dónde están los extintores. • Periódicamente debe vigilar que no haya muebles, bicicletas o basura bloqueando las salidas de emergencia de su sector. <p>2. Funciones en la etapa de Respuesta (Durante la emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alinea al equipo de su edificio. • Supervisa que los profesores de asignatura entreguen el libro al profesor jefe.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL


<p>manera diligente, serena y segura, mantener el grupo en la zona segura y durante la entrega de alumnos o retorno al Colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa que cada profesor jefe de su edificio realice el recuento de sus alumnos. • Da la orden de salida en el edificio de E. Media y va a la vanguardia asegurándose que se sigan las vías de evacuación preestablecidas. • Encargado del megáfono de E. Media. • Encargado del walkie- talkie en E. Media en coordinación con Rectora. • Mantiene un paso firme y seguro, evitando aglomeración en escaleras o puertas. <p>3. Funciones en la Zona de Seguridad Externa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisa que cada profesor jefe de su edificio realice el recuento de sus alumnos y le informe de inmediato si falta alguien. • Informa al Coordinador General: "Área de E. Media" evacuada completamente, ___ personas en zona segura, sin novedades"). • Se asegura de que los alumnos no salgan de la zona de seguridad hasta que la Rectora de la orden de "vuelta al Colegio" o "retiro desde la zona de seguridad por parte de los apoderados". <p>4. Rol de Evaluación (Post-Emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras un simulacro o emergencia, entrega evaluación para definir mejoras • Junto al CSE actualiza el plan basándose en esas fallas para que la próxima vez el sistema sea más eficiente.
<p>Auxiliar General de Evacuación EM</p> <p>Asistente Daniel Ortega</p> <p>Su rol fundamental es el de Facilitador de Vías y Control de Riesgos Críticos. Su labor es operativa y fundamental para garantizar que el entorno físico no se convierta en una trampa durante el desplazamiento.</p>	<p>1. Activación de Alarma que indica evacuación hacia zona interna de seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toca 10 veces ininterrumpidas la campana del edificio para dar señal de evacuación de las dependencias hacia la zona de seguridad en la cancha del Edificio de E. Media. <p>2. Control de Accesos y Salidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abre totalmente los portones principales de acceso al edificio de E. Media. • Asegura que no haya vehículos estacionados que bloqueen el ingreso de carros de Bomberos o ambulancias, en caso de requerirse. • Cierra el Edificio de E. Media una vez terminada la evacuación hacia la zona de seguridad, una vez que recibe la indicación de la Coordinadora de evacuación. <p>3. Control de Instalaciones Críticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luego de la apertura de las puertas, baja los interruptores generales de electricidad y cierra las llaves de agua y paso de gas.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL


<p>Comunicación EM</p> <p>Secretaria Valentina Sepúlveda</p>	<p>1. Toque de timbre</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de simulacro, toca el timbre con diez pulsos sonoros que simularán el sismo. En caso de sismo real, tocará el timbre mientras está temblando, 10 pulsos sonoros. <p>2. Gestión de la Información Crítica</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener los contactos actualizados y a mano de padres y apoderados de todos los alumnos de E. Media, equipos internos (directivos, docentes, asistentes), redes externas (Bomberos, Carabineros, SAMU, Municipalidad, apoderados). Portar el registro señalado en el punto anterior, al momento de evacuar del edificio. Chequear que en cada libro de clases estén los mismos contactos que en el registro señalado en los puntos precedentes. <p>3. Filtro de llamadas (Gestión de Crisis)</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener la línea telefónica despejada exclusivamente para comunicación con el Coordinador PISE o servicios de emergencia. Atender a los primeros apoderados que llamen, entregando un mensaje estandarizado y tranquilizador (previamente aprobado por la Rectora) para evitar que todos corran al colegio al mismo tiempo. <p>4. Apoyo a primeros auxilios en caso de Evacuación externa</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantiene mochila de primeros auxilios del edificio de E. Media, con todos los utensilios necesarios y en estado de ser utilizados. Porta mochila de primeros auxilios del edificio de E. Media al momento de evacuar el edificio.
<p>Auxiliar de Evacuación por sector EM</p> <p>A Olga Sandoval Segundo Piso. (porta tabla a zona de evacuación)</p> <p>Asistente Claudia Gutiérrez Primer piso</p> <p>Asistente Evelyn Núñez Oficinas, Biblioteca y barrido general</p>	<p>1. Apertura y Desbloqueo de Accesos</p> <p>Mientras los profesores guían a los alumnos, el auxiliar debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyar en la apertura de todos los portones, puertas y salidas de emergencia que se encuentren en su zona, asegurándose de que permanezcan abiertos (usando cuñas o trabas). Retirar cualquier elemento u obstáculo que pueda generar un atochamiento como maceteros caídos, mobiliario desplazado por un sismo o basura acumulada. <p>2. Rol de Barrido Final:</p>

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

<p>(porta desfibrilador a zona de evacuación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inspeccionar exhaustivamente los puntos ciegos del pabellón (recintos cerrados o aislados) una vez que el flujo principal de alumnos ha salido. • Evacuar hacia zona de seguridad externa, solo después de confirmar que su área de responsabilidad está vacía. <p>3. Soporte Logístico en la Zona de Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a delimitar físicamente la Zona de Seguridad, usando cintas de peligro, para evitar que personas ajenas ingresen al perímetro de los estudiantes. • Observar y reportar riesgos en el punto de encuentro, como cables del tendido eléctrico cortados, muros con grietas o estructuras que amenazan con caer sobre la zona segura. <p>4. Apoyo a la Movilidad Reducida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar directamente en el transporte de alumnos con discapacidad motora o movilidad reducida, especialmente en sectores con escaleras o desniveles donde se requiera fuerza física adicional.
	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>Asesora en Prevención de Riesgos</p> <p>Ingeniera en Prevención de riesgos. Carolina Aguilar</p>	<p>1. Rol principal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar técnicamente al establecimiento en la identificación, evaluación y control de riesgos. • Apoyar activamente la gestión de riesgos y desastres. • Entregar orientación técnica al Comité PISE para la toma de decisiones en GRD. • Definir protocolos de actuación ante emergencias (sismo, incendio, fuga de gas, inundación, etc.). • Apoyar en la elaboración técnica del Plan Integral de Seguridad Escolar PISE. • Proponer medidas preventivas y correctivas. • Coordinar la elaboración de mapas de riesgo y vías de evacuación. • Coordinar la capacitación del personal en seguridad y emergencias. • Evaluar el desempeño en simulacros y emergencias reales. <p>2. Rol Durante un simulacro de emergencia programado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la aplicación del plan de acción declarado en el PISE <p>3. Rol de Evaluación (Post-Emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras un simulacro o emergencia, entrega evaluación para definir mejoras.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

	<ul style="list-style-type: none"> • Junto al CSE actualiza el plan basándose en las mejoras planteadas.
<p>Encargada de difusión por redes sociales</p> <p>Francisca López:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rol de difusión del PISE y preparación de comunicados tipo en caso de emergencias <ul style="list-style-type: none"> • Publicar infografías y videos breves sobre: las vías de evacuación y zonas de seguridad para que los apoderados las reconozcan visualmente, formas de proceder ante una situación de emergencias en caso de ser padre o apoderado, fechas de simulacros de evacuación interna y/o externa, etc. • Mantener actualizados los grupos oficiales de difusión (Instagram y Facebook) y verificar que los accesos a estas cuentas estén disponibles para el equipo directivo en caso de emergencia. • Mantener plantillas prediseñadas de mensajes breves y claros respecto de comunicados habituales en caso de evacuación interna y/o externa. • Mantener dispositivos de carga autónoma para su equipo móvil. 2. Rol de Respuesta durante la evacuación interna y/o externa <ul style="list-style-type: none"> • Mantenerse cerca de la coordinadora general de evacuación. • Difundir, en acuerdo con la Coordinadora de evacuación, el primer mensaje oficial confirmando que el evento ocurrió y que el protocolo PISE se ha activado. • Publicar imágenes o mensajes que confirmen que los estudiantes se encuentran en la Zona de Seguridad: • Difundir las instrucciones específicas para los apoderados, en los distintos momentos en que sea requerido.
GIMNASIO ARAUCO	
<p>Líder de Evacuación Gimnasio Arauco</p> <p>Profesora Karina Villena</p> <p>(De acuerdo con el horario asumirá este rol el profesor de mayor antigüedad presente en el gimnasio Arauco en el momento de una evacuación externa)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rol de prevención y preparación <ul style="list-style-type: none"> • Revisar periódicamente las dependencias del Gimnasio Arauco, sus portones y puertas de acceso, teléfono, llaves de portones, etc. • Mantener mochila de primeros auxilios completa y con insumos vigentes • Vigilar que el desfibrilador se encuentre presente • Preparar al equipo a su cargo para reaccionar frente a emergencias y posibles evacuaciones • Ejercitar con alumnos y equipo al menos una vez al trimestre el ejercicio de resguardo y evacuación ante sismos


	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

	<ul style="list-style-type: none"> • Define roles de su equipo en caso de protección interna o evacuación externa. <p>2. Rol en la Etapa de Respuesta (Durante la emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa cuándo dar la señal de salida para evacuación externa. • Porta megáfono de evacuación externa. • Da la orden de protección interna o evacuación externa. • Lidera la columna de evacuación por las vías preestablecidas. • Evita que los alumnos corran, se empujen o regresen por objetos olvidados. • Mantiene un paso firme pero seguro, evitando aglomeración en escaleras o puertas. • Define quién de su equipo será el último en salir (su deber es revisar rápidamente baños, oficinas o salas vacías para asegurar que nadie se haya quedado atrás). <p>2. Funciones en la Zona de Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informa al Coordinador General: ("Gimnasio Arauco" evacuado completamente, ___ personas en zona segura, sin novedades"). • Se asegura de que los alumnos no salgan de la zona de seguridad hasta que la Coordinadora de la orden de "vuelta a la normalidad" o retiro.
--	---

Especificaciones de Apoyo para estudiantes con necesidades especiales.

Considerando que estos alumnos pueden presentar hipersensibilidad sensorial o desorientación ante alarmas y flujos masivos, se establecen las siguientes acciones:

1. **Asignación de "Tutor de Emergencia":** Cada niño con TEA o movilidad reducida debe tener asignada a una asistente técnica específica que será su compañera durante todo el trayecto.
2. **Kit sensorial de emergencia:** Junto a la mochila de emergencia, se debe incluir un kit con elementos de autorregulación (audífonos canceladores de ruido, un objeto de apego o un "mordedor" de silicona) para evitar crisis durante el sonido de campanas y timbres.
3. **Uso de pictogramas:** La mochila de emergencia contendrá tarjetas con pictogramas básicos (Imagen de: "Silencio", "Caminar", "Cuerda", "Lugar Seguro") para facilitar la comunicación no verbal durante la crisis.
4. **Ubicación en la cuerda (Mm a 2° EB):** El niño con TEA debe situarse en los primeros nudos de la cuerda de evacuación, justo detrás de la educadora, para asegurar un monitoreo visual constante y evitar el contacto con el flujo masivo de otros cursos.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

5. **Anticipación en simulacros:** Se deben realizar ensayos previos de "puesta de audífonos" o "sujeción de cuerda" de manera lúdica, para que el niño no perciba el protocolo como una amenaza traumática.
6. **Contención prioritaria en zona segura:** Una vez en el Cerro O'Higgins o en la cancha, se debe buscar un espacio dentro del perímetro asignado que sea lo más silencioso posible para realizar actividades de contención sentados.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES			
Curso	Requiere ayuda movilidad y desplazamiento (SÍ-NO)	Detalle	Tutor
Pre-Kinder	NO	Anticipación, instrucciones breves y directas, se debe mantener de la mano del adulto en espacios abiertos.	No tiene
	NO	Anticipación, instrucciones breves y directas, se debe mantener de la mano del adulto en espacios abiertos.	No tiene
Kinder	NO		
1° Básico	NO	Anticipación, hipersensibilidad auditiva y táctil, puede abrumarse al estar con muchas personas, instrucciones breves y directas, se puede contener con contacto físico (abrazo) , se debe mantener de la mano del adulto en espacios abiertos.	Génesis Meza.
	NO	Anticipación, hipersensibilidad auditiva y táctil, puede abrumarse al estar con muchas personas, instrucciones breves y directas, no se puede contener con contacto físico, solo verbal, se debe mantener de la mano del adulto en espacios abiertos.	Génesis Meza.



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO
CONSTITUCION

Versión N° 5

ORIGINAL

2° Básico	NO	Anticipación, hipersensibilidad auditiva y táctil, puede abrumarse al estar un ambiente hostil sensorialmente o desconocido con mucha gente, instrucciones breves y directas, se debe mantener de la mano del adulto en espacios abiertos.	Javiera Bahamondez.
3° Básico	NO	Anticipación, hipersensibilidad auditiva, puede abrumarse al estar en un ambiente hostil sensorialmente, instrucciones breves y directas, se puede contener con contacto físico (abrazo), se debe mantener de la mano del adulto en espacios abiertos.	Daniela Espinosa Rocío González.
	NO	Anticipación, puede abrumarse al estar un ambiente hostil sensorialmente o desconocido con mucha gente, instrucciones breves y directas, se debe mantener de la mano del adulto en espacios abiertos.	Daniela Espinosa Rocío González.
	NO	Anticipación, fidget sensorial en las manos (el lo porta) para su autorregulación.	No tiene
4° Básico	NO	Anticipación, puede abrumarse al estar un ambiente hostil sensorialmente.	No tiene
5° Básico	NO	Anticipación, puede abrumarse al estar un ambiente hostil sensorialmente o desconocido con mucha gente, instrucciones breves y directas.	José Luis Moraga Claudia Gutiérrez
6° Básico	NO	Anticipación, hipersensibilidad auditiva, fidget sensorial en las manos (ella lo porta) puede abrumarse al estar en un ambiente hostil sensorialmente, instrucciones breves y directas.	Liliana Vera.
7° Básico			
8° Básico			
I Medio	NO	Anticipación.	No tiene
II Medio	NO	Anticipación, hipersensibilidad auditiva, puede abrumarse al estar en un ambiente hostil	Bernardita Castillo.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

		sensorialmente, instrucciones breves y directas, se debe mantener cerca del adulto en espacios abiertos.	
	NO	Anticipación.	No tiene
	NO	Anticipación.	No tiene
III Medio	NO	Anticipación.	No tiene
	NO	Anticipación.	No tiene
IV Medio	NO	Anticipación.	No tiene
	NO	Anticipación, hipersensibilidad auditiva y visual, puede abrumarse al estar en un ambiente hostil sensorialmente, instrucciones breves y directas, se debe mantener cerca del adulto si lo requiere.	No tiene

**PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:
INCENDIOS**

ALERTA:


¿Cuál será la Alerta?	Fuego
¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?	
Permanencia en su ubicación a la espera de alarma para evacuación a la zona de seguridad delimitada en cada edificio	

ALARMA:

¿Cuál será la alarma?	Timbre
¿Cuándo se activa la alarma?	Cuando se da el aviso de fuego
¿Quién dará la alarma?	Timbre será tocado 10 veces por secretaria en E.B. Timbre será tocado 10 veces por secretaria en E.M.

Si detecta un fuego incipiente le recomendamos seguir las siguientes instrucciones:

1. Dé la alarma inmediatamente (alerta a viva voz).
2. Avise al encargado de comunicaciones u otra persona para que llame a bomberos y alerte a otros que se encuentren cercanos.
3. Cierre puertas y ventanas para evitar propagación del fuego.
4. Frente a una alerta de incendio, los adultos cerca del extintor deben trasladar todos los extintores cercanos al lugar de la emergencia.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

- Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (uso de extintor) hasta la llegada de Bomberos.

Si usted escucha la alarma de evacuación 10 toques de timbre, deberá actuar de la siguiente manera:

- Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas en las emergencias.
- Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para la evacuación del lugar donde se encuentra.
- Quienes se encuentren en portería deberán cortar los suministros eléctricos y gas.
- Siga las instrucciones de los adultos a cargo.
- Siga las rutas de evacuación establecidas hacia la zona de seguridad (cancha del edificio alternativo a la emergencia).
- Si se encuentra con alguna visita llévela con usted.
- Si se encuentra en otro piso o dependencia intégrese a la evacuación del sector.

Durante la evacuación:

- Actúe en forma rápida, firme y en silencio.
- En el desplazamiento por escaleras use los pasamanos.
- Las asistentes de psicopedagogía acompañan siempre a estudiantes bajo su cuidado (NEE)
- No se devuelva a menos que reciba instrucciones.
- Los profesores acompañan a los estudiantes a la zona de seguridad y realizan las funciones que les fueron encargadas, siempre manteniendo la calma y una buena comunicación con los encargados del PISE.


Para los padres:

- Una vez terminada la evacuación y se acabe la emergencia, los padres o apoderados podrán retirar a su hijo o pupilo.
- Converse con su hijo de los riesgos o situaciones de emergencia que se puedan presentar en la vida diaria y la forma segura en que actuarán como familia.
- Fuera del horario escolar, si algún alumno se encuentra dentro del colegio se incluirá en la evacuación.

**PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:
FUGA DE GAS**

ALERTA:	
¿Cuál será la Alerta?	Olor a gas
¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?	
Permanencia en ubicaciones a la espera de alarma para evacuación, dependiendo el edificio la zona de seguridad será el patio del edificio donde no haya fuga de gas.	

ALARMA:	
¿Cuál será la alarma?	Timbre
¿Cuándo se activa la alarma?	Cuando se dé el aviso de olor a gas
¿Quién dará la alarma?	Timbre será tocado 10 veces por secretaria en E.B.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

	Timbre será tocado 10 veces por secretaria en E.M.
--	--

Se entenderá como emergencia por emanación de gas cualquier situación en la que se detecte olor a gas, fuga visible o audible, o síntomas asociados a intoxicación, tales como mareos, náuseas o pérdida de conciencia.


1. Cualquier integrante de la comunidad educativa que detecte una posible fuga de gas deberá informar inmediatamente a un adulto.
2. Suspender de inmediato las actividades y evacuar el lugar.
3. Cortar suministro de luz
4. No encender y/o apagar interruptores eléctricos.
5. No utilizar celulares ni equipos electrónicos en el área afectada.
6. No encender fuego ni generar chispas.
7. Proceder al corte del suministro de gas, solo si es seguro hacerlo.
8. Dirigirse a la zona de seguridad según corresponda, la zona de seguridad será el edificio (cancha).
9. Las asistentes de psicopedagogía acompañan siempre a estudiantes bajo su cuidado (NEE)
10. Cada docente deberá pasar lista de su curso.
11. Informar inmediatamente cualquier ausencia o situación de emergencia.
12. No se permitirá el ingreso al área afectada hasta contar con la autorización de Bomberos, único personal técnico competente que garantice condiciones seguras.

Para los padres:

1. Una vez terminada la evacuación y se acabe la emergencia, los padres o apoderados podrán retirar a su hijo o pupilo.
2. Converse con su hijo de los riesgos o situaciones de emergencia que se puedan presentar en la vida diaria y la forma segura en que actuarán como familia.
3. En caso de encontrarse dentro del colegio se incluirá en la evacuación.

Medidas preventivas:

- ✓ Certificación y mantención periódica de instalaciones de gas.
- ✓ Identificación visible de llaves de corte.
- ✓ Capacitación anual a funcionarios sobre riesgos y medidas preventivas.
- ✓ Instalación de detectores de gas en áreas críticas.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A:
ACCIDENTE ESCOLAR

Frente a la ocurrencia de un accidente escolar en el establecimiento, el alumno recibirá las primeras atenciones por parte de la enfermera. En su ausencia, del personal del colegio que se encuentre presente en el lugar.

Normas esenciales del accidente Escolar:

- ✓ Para los efectos del Decreto N°313 se entenderá por accidente toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o en caso de docentes y funcionarios, de la realización de su trabajo, práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.
- ✓ Se considerarán también como accidente escolar, los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre el domicilio y el establecimiento educacional respectivo.
- ✓ En caso de que algún apoderado decida atender en forma particular a su pupilo, al hacerlo, renuncia tácitamente al seguro mencionado y debe dejar constancia de ello con la encargada de Seguridad Escolar del Colegio.


El protocolo por situación de accidente del estudiante dentro del Establecimiento se clasifica en:

1. ACCIDENTE LEVE: Se considera accidente leve aquellas lesiones que pueden o presentan erosiones, corte superficial de la piel, caídas al correr o golpes al chocar con algún objeto o persona, contusiones de efectos transitorios, hemorragias nasales, lesiones dentales (caídas de dientes de origen natural), entre otros. Requiere sólo de atención de la enfermera, quien proporciona los primeros auxilios o curaciones pertinentes, además de informar a sus padres por medio de comunicación vía agenda y luego el estudiante prosigue con sus actividades normales.

2. ACCIDENTE MODERADO: Se considera accidente moderado aquellas lesiones que pueden o presentan esguinces, caídas o golpes con dolor persistente, heridas sangrantes moderadas, golpes en la cabeza con objetos o suelo de cancha a nivel. Se le prestan los primeros auxilios y se evalúa derivación al Hospital de Constitución. La enfermera que atiende al accidentado informa al apoderado del accidente y le sugiere acudir al colegio a retirar al estudiante o realizar el traslado al servicio médico.

3. ACCIDENTE GRAVE: Se considera accidente grave aquellas lesiones que pueden o presentan fracturas, luxaciones, heridas sangrantes por cortes profundos con objetos corto punzante, caídas con golpes en la cabeza y pérdida de conocimiento, caídas de altura, quemaduras, atragantamiento, shock anafiláctico, también se considerarán en esta categoría paro cardio respiratorio y crisis epiléptica entre otros. La primera persona que atiende al accidentado, solicita la presencia de la enfermera del establecimiento que prestará los primeros auxilios. La encargada del Comité de Seguridad Escolar se responsabilizará de las siguientes acciones:

- Llamar a emergencias 131 y solicitar ambulancia.
- Avisar al apoderado para coordinar con éste el traslado del accidentado al Hospital de Constitución.
- En caso de que no pueda ubicar al apoderado, el estudiante será acompañado en la ambulancia por la enfermera o un integrante del comité de seguridad escolar, quien acompañara al estudiante accidentado en el centro asistencial, hasta que llegue el apoderado, sus padres o algún familiar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

DERIVACIÓN A ENFERMERÍA POR “DOLORES” O MOLESTIAS

En el edificio de E. Básica:

1. Alumno es derivado por el profesor con su agenda a enfermería
2. Enfermera hace anamnesis de su situación
3. Se atiende con infusión de hierbas
4. Registra el evento en plataforma Colegium
5. Se envía informe de atención al hogar vía agenda
6. No se indican ni administran medicamentos
7. Si persiste su situación se llama apoderado para que retire al alumno, dejando registro de la hora de la llamada
8. Apoderado, toma conocimiento de la situación, retira a alumno, queda registro de su firma y hora de retiro en la secretaría del edificio

En el edificio de E. Media:


1. Alumno es derivado por el profesor a secretaría
2. Secretaria evalúa situación
3. Se atiende con infusión de hierbas
4. No se indican ni administran medicamentos
5. Si persiste su situación se llama apoderado para que retire al alumno, dejando registro de la hora de la llamada
6. Apoderado, toma conocimiento de la situación, retira a alumno, queda registro de su firma y hora de retiro en la secretaría del edificio

ACCIDENTE DURANTE LA HORA DE CLASE

1. Alumno es enviado a enfermería por profesor.
2. En los cursos de medio menor a tercero básico acompañado por una asistente; en los cursos de cuarto básico a cuarto medio, acompañados por un compañero o auxiliar del establecimiento.
3. Ingresa a enfermería, se hace anamnesis
4. Se realiza categorización del tipo de accidente o lesión
5. Se entregan los primeros auxilios.
6. Enfermera registra el evento en plataforma Colegium
7. Se envía informe de atención al hogar vía Colegium

ACCIDENTE DURANTE LA HORA DE RECREO

1. El alumno es llevado a enfermería por asistente o funcionaria en turno de patio, en caso de no ser posible la enfermera se dirigirá al lugar donde se encuentra el accidentado.
2. Ingresa a enfermería y se hace anamnesis por situación en que está
3. Se realiza categorización del tipo de accidente o lesión
4. Se entregan los primeros auxilios
5. Enfermera registra el evento en plataforma Colegium
6. Se envía informe de atención al hogar vía Colegium

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

ACCIDENTE CON TRASLADO AL HOSPITAL DE CONSTITUCIÓN

Sin requerimiento de ambulancia


1. Alumno es llevado a enfermería o enfermera asiste al lugar del accidente.
2. Se entregan los primeros auxilios.
3. Secretaria del Edificio llama por teléfono a apoderado para que asista al Colegio
4. Apoderado llega al Colegio y traslada a su pupilo al hospital portando la hoja de accidente escolar
5. En caso de no ubicar al apoderado, el alumno es trasladado al hospital en móvil de algún funcionario del colegio o en locomoción colectiva, acompañado por enfermera o integrante del comité de seguridad escolar. Quien acompañe al estudiante, se mantendrá con él hasta la llegada del apoderado o familiar designado.
6. Enfermera registra el evento en plataforma Colegium.
7. En caso de exámenes posteriores solicitados por el profesional del centro asistencial, serán los apoderados quienes acompañen al alumno a realizarlos, con la finalidad de no dejar desprotegido el colegio de la presencia de la Enfermera en esos momentos.
8. En Educación Parvularia, el traslado de estudiantes al Hospital solo será realizado por sus apoderados.
9. En caso de que el apoderado rechace llevarlo al hospital debe firmar el formulario de Rechazo del seguro escolar.

Con requerimiento de ambulancia

1. Alumno es llevado a enfermería o enfermera asiste al lugar del accidente
2. Se entregan los primeros auxilios
3. Enfermera llama ambulancia
4. Secretaria del Edificio llama a apoderado para informar el traslado en ambulancia al Hospital
5. Enfermera acompaña a estudiante en ambulancia o en su defecto el apoderado que alcanza a llegar al Colegio antes del traslado.
6. Enfermera se mantiene en el centro asistencial con el estudiante hasta la llegada del apoderado
7. En el centro asistencial se sigue el protocolo de accidente escolar del Ministerio de Salud.
10. Enfermera deja registro de la situación una vez terminada la atención en plataforma Colegium y completa el procedimiento administrativo correspondiente para la activación del Seguro de Salud Escolar.
11. En caso de exámenes posteriores solicitados por el profesional del centro asistencial, serán los apoderados quienes acompañen al alumno a realizarlos.

ACCIDENTES GIMNASIO ARAUCO

1. El profesor se percata del accidente, el estudiante accidentado o un compañero, informa al profesor del accidente.
2. El profesor determina si es necesario llamar a Enfermera del Colegio.
3. En caso de no ser necesario llamar a la enfermera, el profesor responsable informa la situación vía agenda al apoderado y registra en libro de accidentabilidad presente en el gimnasio.
4. En caso de ser necesaria la concurrencia de la enfermera, el profesor responsable la contacta y acompaña al alumno hasta que esta llegue, informa vía agenda a los padres o vía telefónica en caso de traslado al Hospital de Constitución.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL


5. En caso de traslado al hospital, la enfermera acompaña al estudiante y se mantiene con él hasta la llegada del apoderado.
6. En caso de ocurrir un accidente fuera del horario de trabajo de la enfermera, el profesor responsable asume el procedimiento completo: información al apoderado, traslado al hospital de ser necesario y acompañamiento del estudiante en el Hospital hasta la llegada de los padres.
7. En todos los casos se debe dejar constancia de cualquier accidente en la carpeta accidentabilidad Gimnasio Arauco
8. La persona encargada de determinar la derivación al Hospital en caso de accidentes en sala, recreo, gimnasio y trayecto es la enfermera del establecimiento y en su ausencia el profesor adulto responsable de la actividad.
9. Cuando se trate de lesiones como torceduras, posibles esguinces o fracturas, los alumnos serán siempre trasladados al Hospital.
10. En caso de que el apoderado rechace llevarlo al hospital debe firmar el formulario de Rechazo del seguro escolar.

ACCIDENTES ESCOLARES EN SALIDAS PEDAGÓGICAS Y EXTRAESCOLARES

El presente protocolo tiene como objetivo establecer un procedimiento claro para actuar de forma rápida, segura y organizada frente a accidentes que puedan ocurrir durante salidas pedagógicas, actividades deportivas fuera del establecimiento, visitas culturales o recreativas y viajes de estudio, resguardando la integridad de los estudiantes y cumpliendo con las normativas de seguridad escolar.

Procedimiento en caso de accidente

1. **Evaluación inmediata de la situación:** El docente responsable deberá acudir inmediatamente al lugar del accidente y evaluar el estado del estudiante (conciencia, respiración, tipo de lesión), verificando si existe riesgo adicional para el resto del grupo. Una vez realizada la evaluación, deberá comunicarse inmediatamente con la secretaria del colegio correspondiente al ciclo para informar del incidente.
2. **Brindar primeros auxilios:** Aplicar primeros auxilios básicos utilizando el botiquín que deberá portar durante la salida.
3. **Determinar la gravedad del accidente:** se debe seguir criterios mencionados en las "Normas esenciales del accidente Escolar"
4. No se deben administrar medicamentos sin indicación médica.
5. **Traslado a centro asistencial:** Si el accidente es moderado o grave, el estudiante deberá ser trasladado al centro de salud público más cercano. El traslado deberá realizarse acompañado por el docente responsable de la actividad. Durante el traslado se deberá contar, en la medida de lo posible, con la siguiente información:
 - ✓ Identificación del estudiante.
 - ✓ Datos de contacto del establecimiento educacional.
 - ✓ Información del apoderado.
 - ✓ Formulario de declaración de accidente escolar.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

6. El docente responsable deberá informar de manera inmediata al establecimiento educacional sobre lo ocurrido, entregando la siguiente información:

- ✓ Estado de salud del estudiante.
- ✓ Centro asistencial al cual fue derivado.
- ✓ ¿Cómo ocurrió el accidente?
- ✓ Supervisión del resto del grupo

7. Mientras se gestiona la atención del estudiante accidentado, el resto de los estudiantes deberá permanecer bajo la supervisión del otro adulto responsable.

Comunicación al apoderado del accidente.

- ✓ Sin perjuicio de las acciones específicas que correspondan en cada caso, todo accidente ocurrido al exterior del establecimiento deberá ser comunicado al apoderado el mismo día de su ocurrencia, en un plazo máximo de dos horas.
- ✓ La notificación se realizará mediante llamado telefónico. En caso de no lograr contacto, se deberá enviar un mensaje de texto solicitando al apoderado comunicarse a la brevedad con la secretaria del establecimiento.

Contacto secretarías edificios:

- EDIFICIO BASICA +56 9 22573961 +56 2 22348338
- EDIFICIO MEDIA +56 2 23119358

VIOLENCIA EXTERNA


ALERTA:	
¿Cuál será la Alerta?	Palabra clave: Alerta B
¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?	
Identificación de las acciones de riesgo Llamar a emergencias 131 Seguir los protocolos de acción	

ALARMA:	
¿Cuál será la alarma?	Voz o Megáfono
¿Cuándo se activa la alarma?	Cuando se identifiquen riesgos de violencia externa
¿Quién dará la alarma?	Portería de cada edificio

IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE RIESGO

Ante de cualquier enfrentamiento con armas de fuego en las inmediaciones del Establecimiento Educacional, se deben identificar las condiciones de riesgo:

- ¿Qué tan lejos se escucha o está la balacera?
- ¿Se escuchan gritos de alerta?
- ¿Alguna bala alcanzó los muros o ventanas?
- ¿Existe intención de entrar al Establecimiento escolar?

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

Ante una respuesta positiva a cualquiera de estas preguntas quien se encuentre a cargo de portería del edificio procederá a cerrar los ingresos al Establecimiento y dará aviso al responsable del edificio para iniciar el confinamiento.

Se establece la frase clave "ALERTA B" para activar de inmediato el protocolo de seguridad ante incidentes internos o externos. Será comunicada por la encargada de seguridad o el personal de salida mediante megáfono o a viva voz

TELÉFONO DE EMERGENCIA

El Encargado del edificio, portería o secretaría tanto en Ed. Básica como Ed. Media, llaman de forma inmediata a carabineros, para dar aviso de los hechos.

De no ser posible la llamada o aviso a alguno de los encargados ya mencionados, toda persona en el momento o lugar más apropiado y seguro puede dar aviso a los siguientes teléfonos:

- CARABINEROS DE CHILE: 133
- 2°COMISARÍA CONSTITUCIÓN: 71-2-571108
- PLAN CUADRANTE DE LA CIUDAD: +56-9-79598939
- POLICÍA DE INVESTIGACIONES: 71-2-53 0322


PARA LLAMAR A AMBULANCIA

- SAMU: 131 ante eventos que generen heridos.

Cómo actuar en:

A. SALAS DE CLASES:

1. Los alumnos/as deben obedecer siempre las instrucciones de profesores y asistentes de la educación.
2. Los estudiantes al momento de la alerta deberán permanecer en las salas de clases, caminar en silencio hacia el fondo de la sala y recostarse en el piso, de preferencia boca abajo, sin levantarse, cubriendo su cabeza con brazos y manos, evitando observar lo que está sucediendo y manteniendo silencio.
3. Profesores y/o asistentes, deberán cerrar puertas y ventanas, manteniendo alejados a alumnos; si no es posible, todos deberán permanecer en el piso.
4. Profesores y asistentes entregaran calma a los estudiantes.
5. Asistentes de psicopedagogía acompañan siempre a estudiantes bajo su cuidado (NEE) dando contención y tranquilidad.
6. Solo podrán levantarse del piso, cuando encargados de Seguridad Escolar y/o Carabineros, verifiquen la normalidad en el entorno.
7. Una vez verificado el entorno y que se encuentre en normalidad, deben evacuar hacia zona de seguridad, en cancha de edificios.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

B. EN PATIO:

Al momento de escuchar balaceras fuera del colegio o escuchar la alerta del responsable de edificio se debe:

1. Buscar el espacio más seguro (Ejemplo: cerca de muros, piso, salas).
2. Si no es posible dirigirse a un espacio seguro se debe permanecer quietos, recostados en el piso, de preferencia boca abajo, sin levantarse, cubriendo su cabeza con brazos y manos, evitando observar lo que está sucediendo, hasta que encargados de seguridad escolar verifiquen la normalidad.
3. Si se sospecha o se escucha un enfrentamiento en las cercanías del colegio, pero no existe un peligro inminente, con suma precaución, los funcionarios deberán dirigir a los estudiantes a sus correspondientes salas u otra sala cercana lo más rápido posible, a paso firme manteniendo la calma.

C. EN LA SALIDA O ENTRADA DE CLASES:

Ante la sospecha o existencia de un enfrentamiento en el exterior, el personal auxiliar y los asistentes de la educación deben actuar bajo las siguientes directrices:

1. Trasladar a estudiantes y apoderados hacia el interior del colegio a la brevedad. El desplazamiento debe realizarse gateando.
2. Bloquear inmediatamente todas las puertas de acceso del establecimiento.
3. Buscar refugio tras muros sólidos, recostarse en el piso y cubrir la cabeza con manos y brazos.
4. Llamada de Emergencia: En ausencia de la encargada de seguridad, el funcionario a cargo de la salida debe llamar de inmediato a Carabineros o al Plan Cuadrante.
5. Los adultos responsables del establecimiento mantienen la observación del entorno y apoyar a las personas presentes hasta que se restablezca la normalidad.

D. En oficinas, sala de reuniones o entrevistas


Personal y Visitas: Administrativos y apoderados deben ubicarse en zonas seguras, recostados boca abajo y evitando cualquier exposición visual al incidente.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Una vez controlado el evento por Carabineros, Directiva y Convivencia Escolar decidirán si se procede al despacho de alumnos o a realizar jornadas de contención emocional.

Una vez controlada la situación, se iniciará la etapa de recuperación:

1. Contención Emocional: El Equipo de Convivencia Escolar y Psicología diseñará una actividad de diálogo y apoyo.
2. Aplicación: Esta actividad será ejecutada por los profesores jefes al momento del retorno a clases.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

CONSIDERACIONES GENERALES

Autocuidado: Está estrictamente prohibido exponerse, mantener contacto visual con los agresores o grabar/fotografiar el evento

Atención de Heridos: Se debe contactar a la enfermera de inmediato. Si está aislada, el adulto más cercano prestará primeros auxilios (sin arriesgar su integridad) mientras se gestiona la ambulancia.

Zona de Seguridad: El lugar seguro es siempre el PISO.

Desplazamiento: Prohibido correr o gritar para evitar accidentes y estados de pánico.

Registro: En ninguna circunstancia se permiten grabaciones o fotografías.

Control del Entorno: Los adultos deben mantener la calma, silenciar rumores y tranquilizar a quienes griten o intenten observar la escena.

Encuentro Directo: Si se enfrenta al agresor, no lo contradiga ni lo mire a la cara. Mantenga la calma y no intente enfrentarlo.

Contención: Brindar apoyo inmediato a personas vulnerables (ataques de nervios, desmayos o llanto).

Ingreso de Apoderados: Si hay padres en el exterior durante el evento, se les debe permitir la entrada y guiarlos de inmediato a una zona segura.

Perímetro: Evitar que cualquier miembro de la comunidad se acerque a la escena del conflicto.


Permanencia: En incidentes de gran magnitud, nadie debe abandonar el colegio hasta que Carabineros tome el control total.

Retorno a Actividades: Solo se reanudarán las clases cuando el Comité de Seguridad o Carabineros declaren el recinto como zona segura o confirmen que los individuos han sido capturados.

Retiro de alumnos: Una vez terminada la emergencia, los padres o apoderados podrán retirar a su hijo.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE:
INUNDACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO ENSEÑANZA BÁSICA

ALERTA:	
¿Cuál será la Alerta?	MENSAJE INUNDACIÓN
¿Qué acciones se realizarán por esta Alerta?	
Permanencia en ubicaciones actuales a la espera de alarma para evacuación, la zona de seguridad delimitada es el Edificio de Enseñanza Media	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

ALARMA:	
¿Cuál será la alarma?	TIMBRE
¿Cuándo se activa la alarma?	Quando se dé el aviso de crecida del estero o ingreso de agua al establecimiento
¿Quién dará la alarma?	Timbre será tocado 10 veces por Sandra Soto en E. Básica.

El establecimiento colinda en enseñanza básica con el estero “El Carbón”, el cual presenta riesgo de desborde en condiciones de:

- ✓ Lluvias intensas o prolongadas.
- ✓ Crecidas repentinas del caudal.
- ✓ Saturación del sistema de evacuación de aguas lluvias progresivas de la ciudad.

ALERTAS:


- ✓ Avisos meteorológicos oficiales (lluvias intensas).
- ✓ Aumento visible del nivel del estero.
- ✓ Ingreso de agua al recinto o sectores aledaños.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- ✓ Rutas de evacuación señalizadas hacia sectores no inundables del establecimiento.
- ✓ Zonas seguras definidas fuera del alcance del agua.
- ✓ Zona de seguridad identificada

DURANTE LA EMERGENCIA:

- ✓ Activación de alerta ante aumento de nivel del estero (previo al desborde).
- ✓ Suspensión inmediata de actividades en la zona inundable.
- ✓ Evacuación ordenada hacia zona de seguridad en enseñanza media.
- ✓ Las asistentes de psicopedagogía acompañan siempre a estudiantes bajo su cuidado (NEE)
- ✓ Cruzar al edificio de enseñanza media solo por las zonas de tránsito demarcadas. (esquinas del colegio y paso peatonal frente al establecimiento)
- ✓ No cruzar zonas con agua en movimiento.
- ✓ Mantener grupos organizados y controlados.
- ✓ Corte de suministros básicos si es necesario (electricidad, gas).
- ✓ No retornar al edificio de enseñanza básica hasta que las autoridades den la orden.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A:
TRASLADO SEGURO COLEGIO GIMNASIO ARAUCO**

I. Cursos PK Y K (traslado desde el Colegio al Gimnasio Arauco en furgón de transporte escolar)

- Bloque Mañana: De Gimnasio Arauco al Colegio

Para los niños que inician su jornada en el Gimnasio a las 08:30 hrs.

- a. 08:30 - Recepción: Los padres o apoderados entregan a los niños directamente a los profesores en el Gimnasio Arauco.
- b. 09:30 / 09:45 - Preparación de Traslado:
Pase de Lista: La profesora a cargo realiza el conteo de niños antes de subir al furgón.
Ascenso seguro: El furgón se estaciona en la zona más segura del gimnasio. Los niños suben en fila, asistidos por la tía asistente.
Aseguramiento: Se verifica que cada niño use su cinturón de seguridad de 3 puntos o sistema de retención correspondiente.
- c. 10:00 - Entrega en el Colegio: El furgón se estaciona frente del colegio, luego entrega a los alumnos a la educadora o asistente de aula correspondiente. Nuevamente se hace el conteo de llegada: se vuelve a pasar lista para asegurar que ningún niño quede dentro del vehículo.

- Bloque Mediodía: Del Colegio al Gimnasio Arauco

Para el grupo que tiene clases en el gimnasio a las 11:30 hrs.

- a. 11:20 - Preparación en Colegio: Los niños son reunidos en la sala de clases.
- b. 11:30 - Traslado al Gimnasio: Se realiza el conteo obligatorio de salida.
El profesor o asistente de sala supervisa que nadie se quede en los asientos traseros al finalizar el trayecto.
- c. 11:40 - Inicio de Clase: Entrega de los alumnos al profesor de educación física en el Gimnasio Arauco, se vuelve a pasar lista para asegurar que ningún niño quede dentro del vehículo.
- d. 13:00 - Término de Jornada: Los padres retiran a los niños directamente desde el Gimnasio Arauco.


Nota: Si un padre no llega, el niño permanece con el profesor o asistente de aula y se activa el protocolo de llamar a la familia.

Estándares del Furgón y Personal

Dada la edad de los niños (4-6 años), se exige:

- Adulto de apoyo: Además del conductor, debe haber un adulto encargado de la disciplina y seguridad de los menores dentro del vehículo.
- Identificación: El furgón debe contar con el letrero "Escolares" y luces intermitentes en funcionamiento durante el ascenso y descenso.
- Comunicación Directa: El conductor y el colegio deben tener una vía de comunicación abierta (radio o teléfono) para informar cualquier retraso por tráfico en Constitución.

Normas de Comportamiento (Para los Niños y Niñas)

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión Nº 5
		ORIGINAL

Para que los niños entiendan su responsabilidad, se aplican tres reglas básicas:

1. "Sentaditos y calladitos": Para que el conductor no se distraiga.
2. "Pies en el piso": Mantener una postura segura.
3. "Cinturón de superhéroe": Nadie se desabrocha hasta que el adulto lo indique.

Medidas ante Contingencias

1. En caso de lluvia: El furgón debe quedar lo más cerca posible de la techumbre de ambos recintos para evitar que los niños se mojen o se deslicen.
2. El Furgón Subrogante: El colegio contará con un transporte de respaldo previamente autorizado (con toda su documentación al día). Este vehículo asumirá la ruta de inmediato para cumplir con los horarios establecidos.

II. Cursos 1° EB a IV EM

1. Preparación Previa a la Salida


Antes de abandonar el recinto escolar, los docentes a cargo deben asegurar lo siguiente:

- **Identificación:** Todos los alumnos deben portar su uniforme deportivo.
- **Elementos de atención:** Los profesores a cargo llevan silbatos para mantener atención.
- **Conformación de la Columna:** Los alumnos se organizan en dos columnas. Los estudiantes con movilidad reducida deben ubicarse en la parte delantera.
- **Recuento:** Se realizará un conteo inicial de los alumnos (pase de lista) antes de salir del Colegio.

2. Organización del Personal en el traslado

Posición	Responsable	Función Principal
Vanguardia, borde acera	Profesor	Guía la ruta, marca el paso y evalúa los cruces de calles.
Centro, borde acera (hasta 6°EB)	Asistentes adicionales	Monitorean que la fila se mantenga compacta y alejada del borde de la acera.
Retaguardia, borde acera	Profesor	Cierra el grupo, asegura que nadie se retrase y realiza el conteo constante.

3. Normas de Circulación Peatonal

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO	
	CONSTITUCION	Versión N° 5
		ORIGINAL

Durante el trayecto por las calles, se deben seguir estas reglas estrictas:

- ✓ **Uso de la acera:** Caminar siempre por el lado interno de la vereda, lejos del flujo vehicular.
- ✓ **Cruce de Calles:** Solo se cruzará en esquinas o pasos cebra señalizados. Para ello, al llegar a una esquina el grupo se compacta y luego que el profesor de vanguardia lo indique, cruzan la calle. El profesor debe detenerse, asegurar que los vehículos se hayan detenido por completo y dar la señal de avance.
- ✓ **Semáforos:** Si el trayecto incluye semáforos, el grupo solo cruzará si hay tiempo suficiente para que el contingente completo pase. Si la luz cambia a mitad del cruce, la retaguardia debe apurar el paso y la vanguardia detenerse inmediatamente al llegar a la acera.
- ✓ **Silencio y Atención:** Se prohibirá el uso de audífonos o dispositivos que distraigan a los alumnos de las instrucciones de los adultos responsables del traslado.
- ✓ **Llegada al Gimnasio Arauco:** Al llegar al gimnasio, los alumnos ingresarán de forma ordenada. El profesor de vanguardia pasará nuevamente la lista al curso y el profesor de retaguardia cierra la reja del Gimnasio.

4. Consideraciones Específicas

- Tiempo atmosférico:

- ✓ En días de llovizna leve se realizará el traslado de igual modo.
- ✓ En días de lluvia no se realizará el traslado al gimnasio Arauco y se desarrollaran actividades alternativas en el Colegio.
- ✓ La definición del traslado queda a cargo del profesor titular de la asignatura en el curso respectivo.

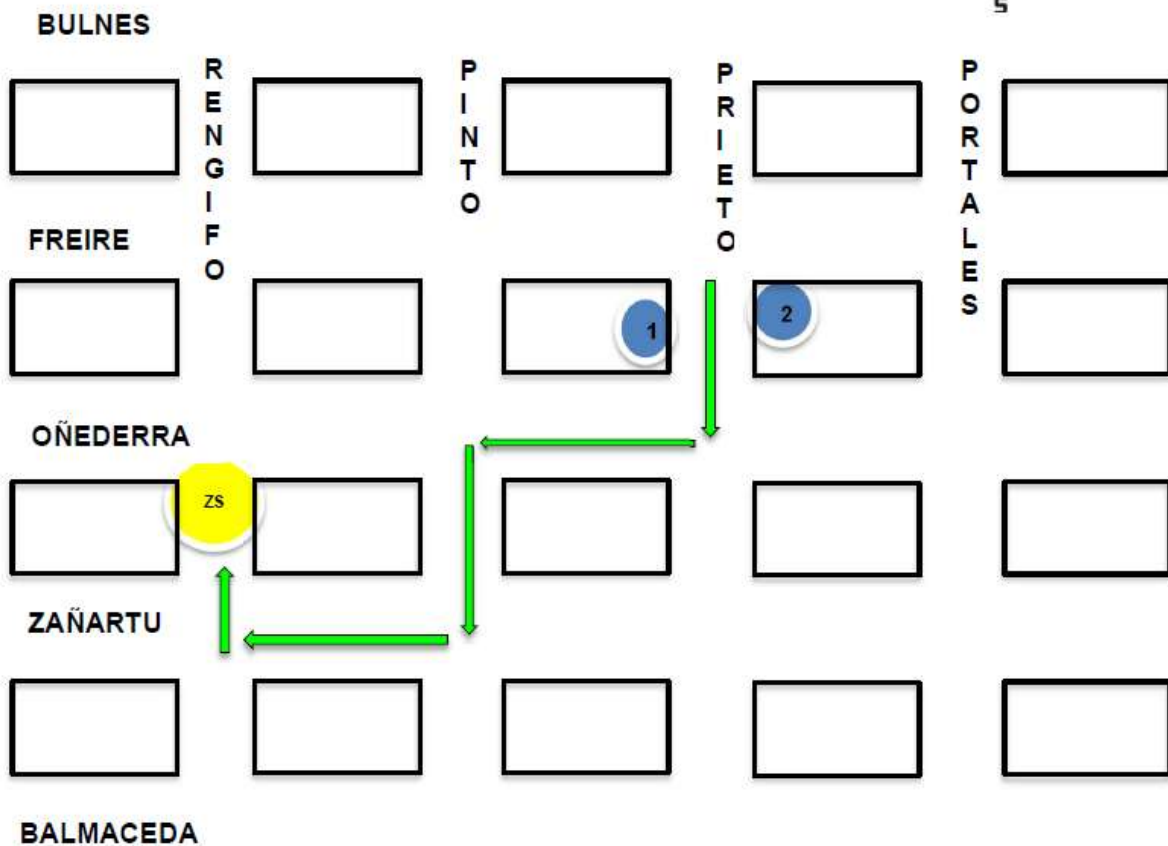
5. Procedimiento ante Emergencias

- **Accidente o Lesión:** El grupo se detiene en una zona segura. Un asistente atiende al afectado mientras el profesor líder coordina con el colegio y, si es necesario, con los servicios de emergencia.






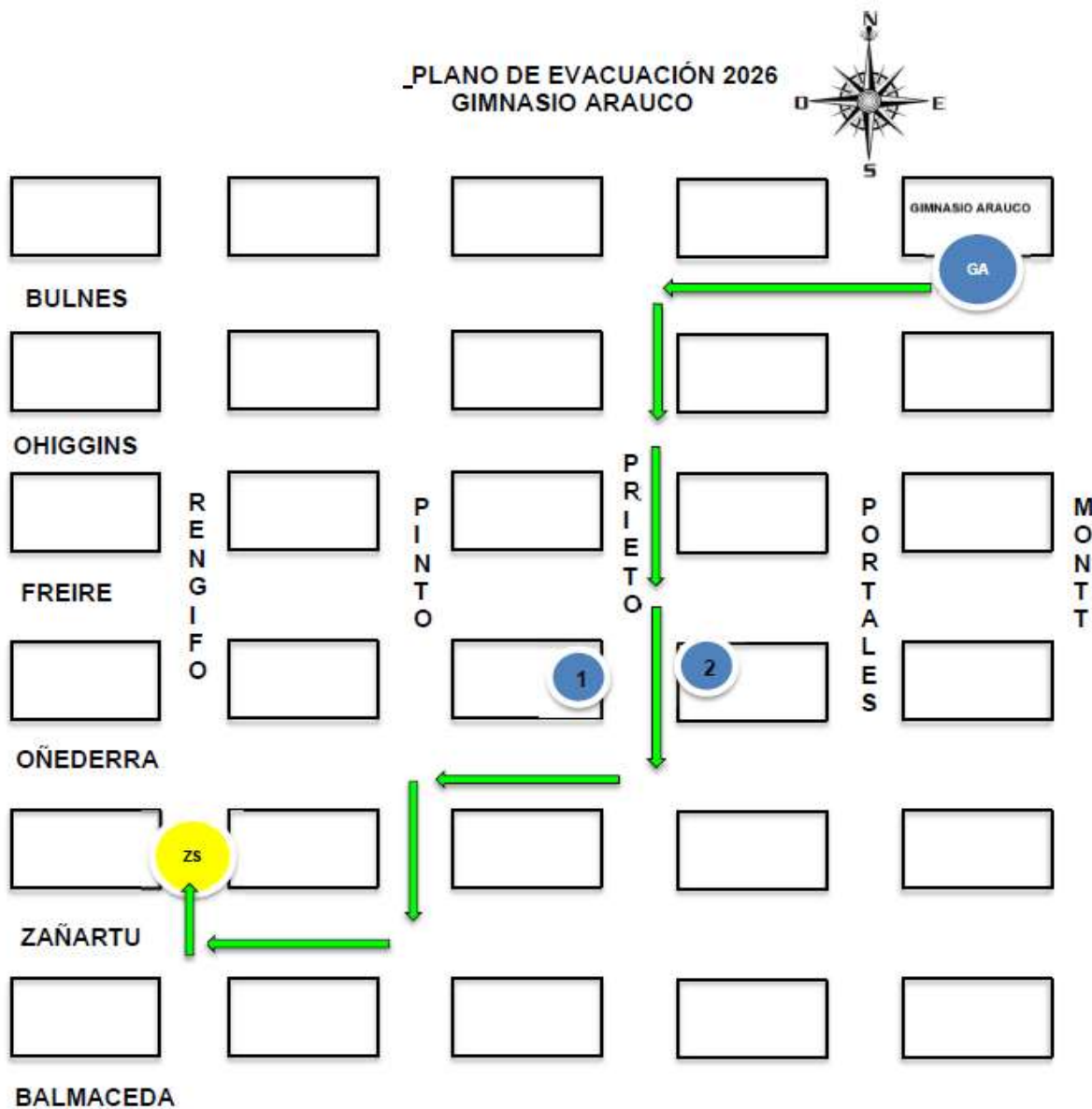
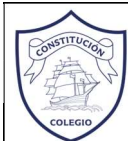
IX. PLANOS DE EVACUACIÓN

PLANO DE EVACUACIÓN 2026 EDIFICIOS E. BASICA – E. MEDIA



Si se resuelve la evacuación a zona libre de tsunami, ésta debe realizarse con absoluta tranquilidad según los procedimientos indicados por el Comité de Seguridad Escolar, siguiendo el recorrido señalado en el plano para cada dependencia:

-  Edificio E. Básica
-  Edificio E. Media
-  Zona Seguridad Colegio Constitución (Cerro O'Higgins)



Si se resuelve la evacuación a zona libre de tsunami, ésta debe realizarse con absoluta tranquilidad según los procedimientos indicados por el Comité de Seguridad Escolar, siguiendo el recorrido señalado en el plano para cada dependencia:



Edificio E. Básica



Gimnasio Arauco



Edificio E. Media



Zona Seguridad Colegio Constitución (Cerro O'Higgins)



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR COLEGIO
CONSTITUCION

Versión Nº 5

ORIGINAL

X. REDES DE APOYO EXTERNAS

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE CONTACTO	TIPO DE EMERGENCIA	NÚMEROS DE CONTACTO	DIRECCIÓN
Bomberos	Central de Bomberos	Incendio Fuga de gas Rescate de persona	132 712674179 996722439	Vial #350
Carabineros	Comisaria Plan cuadrante 1 Plan cuadrante 2	Asalto Robos Agresiones	133 712571108 979598940 979598939	Portales #420
Ambulancia	Centro regulador SAMU	Accidente grave Paro cardiaco	131	Calle Hospital #200
Mutual de Seguridad	Centro Regulador	Accidente laboral grave	1407 600 301 2222	Enrique Mac-Iver #580
SERNAPRED	Jefe de oficina de Emergencia municipal	Inundación Incendio Fuga de gas	9-34161203	Portales #420